



PROYECTO DE DISEÑO:
"CONSTRUCCION FISCALIA REGIONAL Y FL RANCAGUA", Comuna de Rancagua
Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins.

REF.: Aprueba Liquidación de Contrato de
Diseño para Proyecto que indica.-

RANCAGUA, 26 MAYO 2011

VISTOS:

Estos antecedentes:

- El Art.16° inciso primero de la Ley N° 18.091 que faculta a los servicios públicos mandantes, celebrar convenios con entidades técnicas del Estado; sus posteriores modificaciones.
- El DFL N° 850 del año 1997 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 15.840 del año 1964, en su Art. 16° y 22° letra h) que faculta a los directores contratar estudios, proyección y ejecución de obras de acuerdo a la ley;
- El Decreto MOP. N° 1093 de 30/09/03, que aprueba el Reglamento de Montos para Contratos de Obras Públicas, modificado por el Decreto MOP. N° 1136 de 30/11/06;
- El Decreto MOP. N° 48 de 28/02/94 Reglamento para Contratación de Trabajos de Consultorías, modificado por Decreto. MOP. N° 06 de fecha 05-01-1995, y por Decreto MOP. N° 223 de fecha 31/07/2009.
- La Resolución DA. MOP. N° 102 del 04-11-2010, que establece las delegación de funciones y atribuciones a las direcciones regionales.
- La Res. DA. N° 567 del 28-04-2011 que designa al suscrito como Director Regional Subrogante;
- La Resolución N° 1600 de 30/10/2008 de la Contraloría General de la República, sobre exención de trámite de Toma de Razón.
- El Convenio Mandato fecha 08/09/2009, suscrito entre el Ministerio Público, y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas Región de O'Higgins, aprobado por Res. DA. N° 144 de fecha 26-11-2009, mediante el cual se encomienda en forma completa e irrevocable la gestión técnica y administrativa para el desarrollo del proyecto, "CONSTRUCCION FISCALIA REGIONAL Y FL RANCAGUA" Código BIP: N° 30058405-0
- Res. DA. Región de O'Higgins N° 274 de 05/07/2010, que adjudica el contrato.
- Res. DA. N° 151 de 06/04/2011, que nombra la comisión de Calificación del Diseño.
- Cartola Contrato de Consultoría de diseño.
- Acta de calificación Gestión Consultoría.



CONSIDERANDO:

- La necesidad de liquidar el contrato, se resuelve:

RESUELVO (EXENTA)

RES. D.A. N° 231 /

1.- **APRUÉBASE** la Cartola Contrato de Consultoría, correspondiente a la Liquidación del contrato para el Diseño "**CONSTRUCCION FISCALIA REGIONAL Y FL RANCAGUA**", comuna de Rancagua Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins, contratado con el Consultor Robertson Arquitectos y Asociados Ltda. Rut N° 77.145.870-K, en virtud de la Resolución DA. Región de O'Higgins N° 274 de fecha 05/07/2010, en la suma de \$ 89.020.350.-

//.-

2.- APRUÉBASE el diseño y el Acta de Calificación Gestión Consultoría para el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCION FISCALIA REGIONAL Y FL RANCAGUA" Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins, desarrollado por el Consultor Robertson Arquitectos Asociados Ltda. de acuerdo a los antecedentes técnicos y administrativos y a lo dispuesto en los Arts. 63°, 81° y 92° del Decreto. MOP. N° 48 de 28-02-94, y sus modificaciones posteriores.

3.- PROTOCOLIZACION: Tres transcripciones de la presente Resolución deberán ser suscritas ante Notario Público por el interesado, debiendo protocolizar una de ella ante el mismo Notario, en conformidad con lo dispuesto en el Decreto. MOP N° 48/94.

4.- DEVUELVA al Consultor, la Boleta de Garantía que se detalla, presentada para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato y retenciones descontadas en los estados de pagos correspondientes, previo cumplimiento a lo señalado en el artículo anterior.-

Boleta Bancaria N° 060022-4 de 05/08/2010
Monto: 209,68 UF del Banco de Chile

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

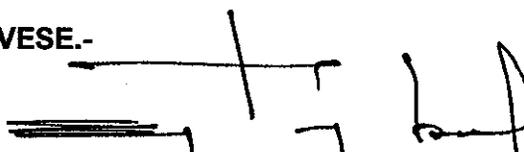

MOISES ALFONSO SARAVIA RUIZ
Secretario Regional Ministerial
Ingeniero Civil
M.O.P. - Región de O'Higgins

V°B° SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
M.O.P.P. REGION DE O'HIGGINS

HEGC/CSC
DISTRIBUCION:

- Fiscalía
- Consultora
- Jefe proyectos GIP DA.
- Analista de Contratos DA.
- Habilitación DA. (mac)
- Inspector Fiscal (hegc)
- Archivo

Proceso N° 4802160


H. ESTEBAN GONZALEZ CARCAMO
Arquitecto
Director Regional de Arquitectura
MOP. Región de O'Higgins

